

CARGO Y FUNCIONES FUNCIONARIO / EMPLEADO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO DE FLORES CHOLUTECA
PERIODO 2022 - 2026

ENCARGADO DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL	
Área/Departamento	Técnica.
Nombre del Puesto	Encargado de la Unidad Técnica Municipal
Naturaleza del Puesto	Técnica
Dependencia Jerárquica	Vice Alcalde Municipal.
OBJETIVO DEL CARGO.	
Responsabilidad directa de la protección, salvaguarda y control del medio ambiente municipal en todas sus formas.	
RELACIONES DE TRABAJO.	
INTERNA.	EXTERNA
Vice Alcalde.	Habitantes del Municipio.
Control Tributario	Instituciones del estado encargadas de la inversión de infraestructura
Justicia Municipal.	Empresas Privadas.
Catastro	Agencias de Cooperación
Tesorería Municipal.	Mancomunidad
Computo.	ONG "s
Otros.	Comisión de Transparencia.
	Otras necesarias.
FUNCIONES.	
Promover, realizar y registrar proyectos sociales, agrícolas y de infraestructura	

PERIODO 2022 - 2026

Mantener una relación cercana con todas las instituciones públicas y privadas cuyo objetivo sea la colaboración en la gestión municipal.

Promover, realizar, gestar y registrar captación de fondos para la realización de proyectos para la mejora de la infraestructura municipal.

Identificación de prioridades que conlleven a dar respuestas a las demandas de la población en áreas de desarrollo

Formular en aspectos técnicos los documentos planes de desarrollo, perfil de obras a ejecutar

Promover, crear, instaurar y registra controles a través de expedientes la ejecución de proyectos

Preparar calendarización correspondiente semanal de sus labores, considerando días hábiles en los trabajos de escritorio, en las instalaciones de la municipalidad.

Presentar un Informe Mensual de lo actuado y ejecutado al vice alcalde.

Otras necesarias que se le asignen por parte del vice alcalde.

REQUISITOS.

MINIMOS

Ser hondureño (a).

Conocimiento de la Ley de Municipalidades y Plan de Arbitrios.

Habilidad en Matemáticas.

Poseer excelentes relaciones humanas.

Conocimiento de inversiones

DESEABLES.

Poseer conocimiento en la normativa de la Ley de Contratación del Estado del país.

Poseer conocimiento capacidad de negociación.

Conocimiento de Aportantes nacionales o extranjeros

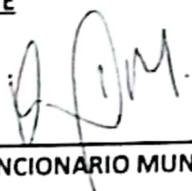
Manejo de sistemas de cómputo.

CARGO Y FUNCIONES FUNCIONARIO / EMPLEADO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO DE FLORES CHOLUTECA
PERIODO 2022 - 2026

De reconocida honorabilidad y honradez.	Conocimiento en identificación y formulación de proyectos Ser dinámico
---	---

NOMBRE: ODALIS JAZMIN MATUTE

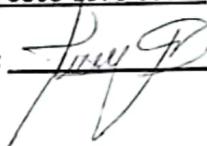
IDENTIDAD: 0808-1997-00126

FIRMA / SELLO: 
EMPLEADO / FUNCIONARIO MUNICIPAL

NOMBRE: CESAR AUGUSTO NUÑEZ LAGOS

IDENTIDA: 0808-1970-00036

FIRMA / SELLO:



ALCALDE MUNICIPAL

CC.- Archivo Municipal